

ACTA de la reunión del Comité Académico de Máster en Arqueología Náutica y Subacuática

Nº de Acta: 35

Fecha: 18 de febrero de 2022.

Sede: *Online*

Asistentes:

- Alicia Arévalo González
- Darío Bernal Casasola
- Manuel Bethencourt Núñez
- Guadalupe Carrasco González
- Felipe Cerezo Andreo
- Juan Adolfo Chica Ruiz
- José María González Molinillo

Se inicia la reunión a las 10.00 h.

1. Aprobación, si procede, de las actas 29, 30, 31, 32, 33 y 34

Se aprueban por asentimiento.

2. Informe del Coordinador del Máster ANYS

El Coordinador informa de que el 9 de febrero se recibió el informe favorable de modificación del título. En el informe han sido aprobadas todas las propuestas de modificación. Dichas modificaciones serán implantadas en el curso 2022-2023 en el que ya el Máster estará adscrito a la Facultad de Filosofía y Letras. A su vez comenta que ya se ha enviado el borrador de informe de seguimiento del título 2020-2021.

Posteriormente, el coordinador aclara las dudas sobre la entrega de trabajos para alumnos afectados por el COVID-19. Señala que es requisito imprescindible que sea por causa médica justificada.

Se informa por últimos sobre el estado de los módulos prácticos y nuevos convenios. En este apartado se comentan las ventajas y desventajas de la nueva plataforma de prácticas externas de la Universidad de Cádiz.

3. Aprobación de la evaluación de candidatos en la Fase 1 de preinscripción al curso académico 2022-2023.

En este punto se da cuenta de los perfiles de los candidatos y se aprueba por asentimiento.

4. Aprobación de la asignación de temas y tutores TFM para el curso académico 2021-2023.

Tras agradecer a la profesora Alicia Arévalo la labor realizada a este respecto, se aprueba por asentimiento.

5. Ruegos y preguntas

El profesor Felipe Cerezo agradece a la comisión la labor realizada en los últimos años y las muestras de apoyo que ha recibido tras su nombramiento como coordinador del Máster, especialmente a la profesora Alicia Arévalo.

Se pregunta sobre las convocatorias para presentar TFM y sobre aspectos relacionados con la aplicación del antiplagio.

Se levanta la sesión a las 12.00 h.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, firmo la presente en Cádiz a 17 de febrero de 2023.



J. Adolfo Chica Ruiz
Secretario Académico de EIDEMAR